CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Trámite Documentario
04 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:55

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO Moción de Orden del Día N° 10609

El congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

El Dr. Jorge Enrique Amorós Castañeda ha asumido el cargo de Gerente de la Red Prestacional Almenara con compromiso y dedicación desde el primer día de su gestión, mediante la resolución de la Presidencia Ejecutiva N.° 648-PE-ESSALUD-2023 de fecha 19 de julio de 2023, reuniéndose con diferentes gerencias del hospital para comprender el estado actual de las diferentes áreas y tomar medidas inmediatas. Esto ha llevado a una gestión proactiva y orientada a la acción, mostrando un compromiso con la mejora continua y la atención eficaz de los pacientes.

Durante su tiempo en el cargo, el Dr. Amorós ha demostrado una capacidad excepcional para liderar y tomar medidas inmediatas en beneficio de los asegurados y el personal médico del hospital.

Su amplia trayectoria en gestión hospitalaria, que incluye cargos como Director de Chequeos Larco, jefe de Servicio, Departamento y Gerente Clínico-Quirúrgico, así como su desempeño como Gerente de la Red Prestacional Almenara, lo posiciona como un líder con experiencia y conocimientos sólidos en el sector de la salud.

Mediante Resolución de Consejo Universitario N.° 0688-2021-UNHEVAL de fecha 12 de noviembre de 2021 emitida por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, se reconoció la labor excepcional del Dr. Jorge Enrique Amorós Castañeda en el campo de la salud pública, en línea con los principios y normativas de la universidad, y en cumplimiento de su autonomía institucional, otorgándosele la Medalla de Honor "Hermilio Valdizán" en reconocimiento a su extraordinaria labor que desempeñó a favor de la salud pública del país, coadyuvando en la batalla contra la pandemia de la Covid-19. La Medalla de Honor "Hermilio Valdízán", es otorgada a profesionales destacados que han contribuido significativamente al bienestar y desarrollo de la humanidad.

El Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen es un centro de atención médica de gran importancia a nivel nacional. Su enfoque es continuar relanzando y fortaleciendo la atención primaria para abordar la demanda de atención médica en la actualidad.

Su proyecto de mejora "Unidad funcional de anestesia regional" muestra el compromiso del hospital con la innovación y la mejora continua de sus servicios. La implementación de cirugías ambulatorias es un paso importante hacia la eficiencia en la atención médica, permitiendo una atención más ágil y menos invasiva para los pacientes.

Además, la presencia de la unidad de quemados en EsSalud resalta la importancia del Hospital Almenara Irigoyen en el tratamiento de lesiones graves y emergencias médicas. La capacidad para realizar trasplantes de diversos órganos vitales, como riñón, hígado, páncreas y pulmón, es un testimonio del alto nivel de especialización y experiencia del personal médico y la infraestructura disponible en el hospital.

El Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen destaca su posición como un centro líder en la atención médica en el Perú, con un enfoque en la innovación, la mejora continua y la prestación de servicios especializados para abordar las necesidades de salud más críticas de la población, como el éxito en la realización de 15 cirugías de alta complejidad para corregir la escoliosis en pacientes pediátricos. Este logro refleja la alta capacitación de los médicos y la disponibilidad de equipamiento moderno en el hospital. Existe un enfoque multidisciplinario para garantizar los mejores resultados en las cirugías de deformidades de la columna. La colaboración entre diferentes especialidades médicas contribuye significativamente al éxito de los procedimientos quirúrgicos.

El hospital Almenara ofrece una amplia gama de servicios especializados en traumatología y ortopedia, incluidas subespecialidades como cirugía de mano, microcirugía de extremidades y reemplazo articular. Esto demuestra la capacidad del hospital para abordar diversas patologías ortopédicas con excelencia.

El alto volumen de cirugías de alta complejidad realizadas durante el año 2023 nos indica la eficiencia y la capacidad del hospital para atender a un gran número de pacientes con diversas afecciones ortopédicas y El Dr. Amorós ha enfrentado con determinación los

desafíos actuales, incluido el incremento de pacientes no Covid-19 en las emergencias, y ha establecido prioridades claras para mejorar la atención médica en el hospital.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

Primero. - Reconocer la destacada labor del Dr. Jorge Enrique Amorós Castañeda en el campo de la gestión hospitalaria y la salud pública, por su liderazgo, dedicación y su compromiso con la mejora continua de la atención médica en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Reconocimiento y expresar mi más sincero agradecimiento al Dr. Jorge Enrique Amorós Castañeda por su invaluable contribución al mejoramiento de la atención médica en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen e instar a las autoridades pertinentes a seguir apoyando iniciativas que promuevan el bienestar y la salud de la población peruana.

Lima, 01 de marzo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/03/2024 12:35:43-0500